

LEY DE PRESUPUESTO

DEL

MINISTERIO DE SALUBRIDAD, PREVISION Y ASISTENCIA SOCIAL

Para el año 1953



SANTIAGO DE CHILE

"GUTENBERG" IMPRESORES S. A.

SAN DIEGO 180

1953

MINISTERIO DE SALUBRIDAD, PREVISION Y ASISTENCIA SOCIAL

SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL

Ley N.o 8,282, de 21- IX-1945. (Estatuto Administrativo).
 Ley N.o 8,283, de 21- IX-1945. (Fija plantas y sueldos).
 Ley N.o 8,523, de 27- VIII-1946. (Modifica Ley Sueldos del personal de la Adm. Pública).
 Ley N.o 9,311, de 3- II-1949. (Reemplaza escala de sueldos Ley 8,282).
 Ley N.o 9,629, de 14- VII-1950. (Aumenta sueldos personal Administración Pública).
 Ley N.o 9,987, de 21- IX-1951. (Aumenta sueldos personal Subsecretaría).
 Ley N.o 10,343, de 28- V-1952. (Aumenta sueldos personal Administración Pública).

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
16/01/01 Sueldos fijos					2,532,000
Grado	Designación	Sueldo Unitario	Nº de Empl.		
	Ministro	468,000	1	468,000	
4ª C.	Subsecretario	360,000	1	360,000	
1º	Jefe Sección Central y del Personal	245,640	1	245,640	
6º	Oficial Sección Central	154,560	1	154,560	
7º	Oficial de Partes (1), Oficiales (2)	143,400	3	430,200	
8º	Oficial	132,480	1	132,480	
10º	Oficial	108,480	1	108,480	
11º	Oficial	97,440	1	97,440	
13º	Oficial	84,240	1	84,240	
14º	Oficial	78,600	1	78,600	
Personal de Servicio					
14º	Mayordomo (1), Chofer del Ministro (1) y Portero (1)	78,600	3	235,800	

DETALLE Y COMPARACION					
DETALLE			Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por item 1953
16/01/01					
16º Porteros	68,280	2	136,560		
Totales		17	2.532,000	1.907,400	
16/01/02 Sobresueldos fijos					644,760
a) Por años de servicio			200,000	65,000	
Para pagar las diferencias de sueldos a que se refieren el Art. 6º de la Ley N.º 6,915; Arts. 46º y 1º tran- sitorio de la Ley Nº 8,282, y Art. 33º de la Ley Nº 9,629 al personal de la planta permanente y al Secretario del Ministro	200,000				
e) Asignación familiar			230,000	175,000	
Para pagar la asignación familiar al personal de la planta permanente y al Se- cretario del Ministro, de acuerdo con la Ley N.º 8,282, modificada por la Ley N.º 10.343	230,000				
f) Por otros conceptos			214,760	153,717	
Para pagar al personal de la planta permanente y al Se- cretario del Ministro, la asig- nación establecida en el Art. 128º de la Ley Nº 10,343 . .	214,760				
Totales			644,760	393,717	
16/01/04 Gastos variables					144.489,592
a) Personal a contrata			143,400	105,960	
Para contratar al Secreta- rio del Ministro, Grado 7º de acuerdo con el Art. 91º de la Ley N.º 8,283	143,400				
c) Viáticos			10,000	10,000	
e) Arriendo de bienes raíces			85.300,000	300,000	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
16/01/04				
1)	Arriendo de oficinas	300,000		
2)	Para pagar las rentas de arrendamiento de los edificios construidos o transformados por la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios S. A. de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8º del decreto reglamentario de la Ley N.º 7,874.	85,000,000		
f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado		150,000	150,000
a)	Por ferrocarril	130,000		
b)	Por vapor	20,000		
f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas		30,000	30,000
g)	Materiales y artículos de consumo		80,000	60,000
i-3)	Vestuario y equipo		20,000	12,000
j)	Impresos, impresiones y publicaciones		300,000	30,000
k)	Gastos generales de oficina		25,000	25,000
l)	Conservación y reparaciones		20,000	10,000
m)	Mantenimiento de vehículos motorizados		60,000	40,000
r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas		62,900	42,900
1)	Electricidad y gas por intermedio de Aprovisionamiento	7,900		
2)	Agua y teléfonos	55,000		
v)	Varios e imprevistos		58.274,292	30.150,000
1)	Varios e imprevistos	70,000		
2)	Para comprar acciones			

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por item 1953
16/01/04				
de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios con el fin de continuar la construcción del Hospital Psiquiátrico	15.000,000			
3) Para los gastos que demande la realización de Congresos Médicos Internacionales en Chile	2.000,000			
4) para pago de cuotas a la Confederación Médica Panamericana	200,000			
5) Para pago de cuotas a la Asociación Médica Mundial (US\$ 138)	4,292			
6) Para comprar acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios, para la construcción del Hospital de Victoria	6.000,000			
7) Para comprar acciones tipo "F" de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios para terminación de Hospitales en construcción	30.000,000			
8) Para adquisición de acciones de la Soc. Const. de de Establecimientos Hospitalarios para construcción del Hospital de Curicó	5.000,000			
w) Adquisiciones		10,000	14,000	
Totales		144.489,592	30.975,860	
16/01/06 Jubilaciones, pensiones y montepíos, y, en general, gastos de previsión y asistencia social				1.564.300,000
b) Concurrencia del Estado a Cajas de Previsión		1.564.300,000	570.300,000	
1) Para pagar al Servicio de Seguro Social el aporte fiscal por el año 1953 y saldo aporte año anterior	1.564.000,000			
2) Para pagar a la Caja de				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
16/01/06				
Jornaleros Municipales el aporte fiscal	300,000			
Totales		1.564.300,000	570.300,000	
16/01/08 Otros Servicios (Presupuestos Globales).				
m) Servicio Nacional de Salud		3.586.452,883	2.235.465,049	3.586.452,883
Suma global que se consulta para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 65, letra c) de la Ley Nº 10,383, de 8 de agosto de 1952 y que corresponde en su total a las sumas de las cantidades que se destinaban a las siguientes Instituciones y Servicios: Beneficencia Pública; Servicio Nacional de Salubridad; Dirección General de Protección a la Infancia y Adolescencia; Instituto Bacteriológico de Chile	3.586.452,883			
Totales		3.586.452,883	2.235.465,049	

DIRECCION GENERAL DE PREVISION SOCIAL

Ley N.º 8,282, de 21- IX-1945. (Estatuto Administrativo).
 Ley N.º 8,283, de 21- IX-1945. (Fija plantas y sueldos).
 Ley N.º 9,311, de 3- II-1949. (Reemplaza escala de sueldos Ley 8,282).
 Ley N.º 9,629, de 14- VII-1950. (Aumenta sueldos personal Administración Pública).
 Ley N.º 10,223 de 17- XII-1951. (Estatuto Médico).
 Ley N.º 10,343, de 28- V-1952. (Aumenta sueldos personal Administración Pública).

16/02/01 Sueldos fijos				8.007,120
Grado	Designación	Sueldo Unitario	Nº de Empl.	
4º C.	Director General	360,000	1	360,000
	Departamento de Contabilidad			
7º C.	Contador Jefe	267,600	1	267,600
1º	Contador Subjefe (1) y Contador Visitador General (1)	245,640	2	491,280
2º	Contadores Inspectores . . .	223,560	2	447,120
3º	Contadores Inspectores . . .	206,880	2	413,760
4º	Contadores Inspectores . . .	190,440	3	571,320
5º	Contadores Inspectores . . .	171,000	2	342,000

DETALLE Y COMPARACION					
DETALLE			Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por item 1953
16/02/01					
6º	Contadores Inspectores	154,560	3	463,680	
7º	Contadores Inspectores	143,400	2	286,800	
8º	Contadores Ayudantes	132,480	2	264,960	
9º	Contadores Ayudantes	118,680	2	237,360	
Departamento Juridico					
Administrativo					
1º	Abogado Subjefe	245,640	1	245,640	
3º	Abogado Toma de Razón . .	206,880	1	206,880	
Sección Financiero					
Actuarial					
7ª C.	Actuario Jefe	267,600	1	267,600	
6º	Actuario Ayudante	154,560	1	154,560	
Secretaría General					
2º	Secretaría General	223,560	1	223,560	
5º	Oficial	171,000	1	171,000	
6º	Oficial de Partes y Archi- vero	154,560	1	154,560	
7º	Oficiales	143,400	4	573,600	
9º	Ayudante de Registro (1), Oficial de Registro (1)	118,680	2	237,360	
Sección Médica					
	Médico Jefe (36 horas sema- nales)	252,720	1	252,720	
	Médicos Inspectores (36 ho- ras semanales)	252,720	2	505,440	
	Médico Inspector (24 horas semanales)	168,480	1	168,480	
Sección Biblioteca y Publicación					
1º	Jefe	245,640	1	245,640	
8º	Contador Redactor	132,480	1	132,480	
10º	Traductor	108,480	1	108,480	
14º	Oficial	78,600	1	78,300	
Personal de Servicio					
15º	Mayordomo	72,960	1	72,960	
18º	Portero	61,680	1	61,680	
Totales			45	8.007,120	5.879,880
16/02/02 Sobresueldos fijos					
a) Por años de servicio				1.000,000	300,000
1) Para pagar al personal					2.970,000

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por item 1953
16/02/02					
	la diferencia de sueldo conforme a lo dispuesto en el Art. 46º de la Ley Nº 8,282 .	500,000			
	2) Para pago de aumentos quinquenales al personal afecto a la Ley Nº 10,223, de acuerdo con el Art. 10º	500,000			
e)	Asignación familiar Para pagar la asignación familiar al personal de las plantas permanente y suplementaria, de acuerdo con la Ley Nº 8,282, modificada por Ley Nº 10,343	720,000	720,000	460,000	
f)	Por otros conceptos 1) Para pagar al personal la asignación establecida en el Art. 128º de la Ley Nº 10,343 2) Para pagar al personal médico las categorías profesionales y asignaciones especiales de la Ley Nº 10,223	1,250,000 1,000,000 250,000	1,250,000	579,000	
Totales			2,970,000	1,339,000	
6/02/04 Gastos variables					
a)	Personal a contrata (940,800)			686,280	3,028,596
3º	Abogados Inspectores	206,880	2	413,760	
5º	Inspector Administrativo	171,000	1	171,000	
9º	Contadores Ayudantes	118,680	3	356,040	
b)	Gratificaciones y premios 1) Para pagar la asignación familiar al personal a contrata 2) Para pagar al personal a contrata la asignación del Art. 128º de la Ley Nº 10,343	50,000 102,240		152,240 78,000	
c)	Viáticos			110,000	110,000
e)	Arriendo de bienes raíces			305,000	305,000
-1)	Pasajes y fletes en la Em-				

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
16/02/04				
presa de los FF. CC. del Estado		30,000	20,000	
a) Pasajes por ferrocarril ..	30,000			
g) Materiales y artículos de consumo		160,000	120,000	
i-3) Vestuario y equipo		6,000	4,000	
j) Impresos, impresiones y publicaciones		270,000	220,000	
k) Gastos generales de oficina		25,000	20,000	
l) Conservación y reparaciones		25,000	24,000	
m) Mantenimiento de vehículos motorizados		18,000	18,000	
Para pagar la asignación de movilización al Director General	18,000			
p) Previsión y patentes		716,556	328,308	
Para pagar los aportes fiscales a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, del 4% y 1% de Medicina Preventiva del personal de las plantas permanente y suplementaria y personal a contrata	716,556			
r) Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas		60,000	40,000	
v) Varios e imprevistos		160,000	140,000	
1) Varios e imprevistos ...	100,000			
2) Para pagar la cuota al Comité Interamericano de Seguridad Social (US\$ 756,30)	60,000			
w) Adquisiciones		50,000	25,000	
Totales		3.028,596	2.138,588	

RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DE SALUBRIDAD PARA EL AÑO 1953

ITEM	LETRA	CONCEPTOS DE INVERSION	Secretaría y	Dir. Gral. de	TOTALES	TOTALES
			Adm. Gral.	Previsión Social	1953	1952
01		Sueldos fijos	2.532,000	8.007,120	10.539,120	7.787,280
02		Sobresueldos fijos	644,760	2.970,000	3.614,760	1.732,717
	a)	Por años de servicio	200,000	1.000,000	1.200,000	365,000
	e)	Asignación familiar	230,000	720,000	950,000	635,000
	f)	Por otros conceptos	214,760	1.250,000	1.464,760	732,717
04		Gastos variables	144.489,592	3.028,596	147.518,188	33.114.448
	a)	Personal a contrata	143,400	940,800	1.084,200	792,240
	b)	Gratificaciones y premios	152,240	152,240	78,000
	c)	Viáticos	10,000	110,000	120,000	120,000
	e)	Arriendo de bienes raíces	85.300,000	303,000	85.603,000	605,000
	f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	150,000	30,000	180,000	170,000
	f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas	30,000	30,000	30,000
	g)	Materiales y artículos de consumo	80,000	160,000	240,000	180,000
	1-3)	Vestuario y equipo	20,000	6,000	26,000	16,000
	j)	Impresos, impresiones y publicaciones	300,000	270,000	570,000	250,000
	k)	Gastos generales de oficina	25,000	25,000	50,000	45,000
	l)	Conservación y reparaciones	20,000	25,000	45,000	34,000
	m)	Mantenimiento de vehículos motorizados	60,000	18,000	78,000	58,000
	p)	Previsión y patentes	716,556	716,556	328,308
	r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	62,900	60,000	122,900	82,000
	v)	Varios e imprevistos	58.274,292	160,000	58.434,292	30.290,000
	w)	Adquisiciones	14,000	50,000	64,000	35,000
06		Jubilaciones, pensiones y montepíos y, en general, gastos de previsión y asistencia social	1.564.300,000	1.564.300,000	570.300,000
	b)	Concurrencia del Estado a Cajas de Previsión	1.564.300,000	1.564.300,000	570.300,000
08		Otros servicios (Presupuestos Globales)	3.586.452,883	3.586.452,883	2.235.465,049
	m)	Servicio Nacional de Salud	3.586.452,883	3.586.452,883	2.235.465,049
		TOTALES 1953	5.298.419,235	14.005,716	5.312.424,951
		TOTALES 1952	2.839.042,026	9.357,468	2.848.399,494